



*GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA  
PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO  
PORTOVIEJO - MANABÍ*

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA  
REALIZADA EL 05 DE NOVIEMBRE DE 2024**

En la Parroquia de Pueblo Nuevo, los 05 días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, se realiza la sesión extraordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pueblo Nuevo, previamente convocada mediante vía WhatsApp y correo electrónico, presidida por el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pueblo Nuevo.

Interviene **Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera** y expresa: Buenas tardes compañeros y compañeras, de acuerdo a lo que determinan los artículos 316 y 318 del COOTAD, he procedido a realizar esta convocatoria, para ello pido a la secretaria de lectura a la convocatoria.

**CONVOCATORIA**

De mis consideraciones.

De conformidad a lo establecido en el Art 316 y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a Usted a Sesión Extraordinaria del Gobierno Parroquial Rural de Pueblo Nuevo, la que se llevará a efecto el día martes, 05 de noviembre de 2024, a las 15H00 de manera presencial en el edificio del GAD. Parroquial Rural de Pueblo Nuevo para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Aprobación de la "Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia Pueblo Nuevo del Cantón Portoviejo, al Plan Nacional de Desarrollo (PND) vigente e incorporación del sistema de gestión de riesgos".
5. Clausura de la sesión.

**1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.** - La Lcda. María de Lourdes López Bartolomé procede a la constatación del quórum reglamentario: Tnlga. Yoli Luciola García Vera, presente; Sr. José Leocadio Intriago Farías, presente; Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez, presente; Lcda. Diana Katerine Sánchez Sánchez, presente; Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera, presente; la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé expresa: Sr. presidente existe el quórum reglamentario contando con la presencia de cuatro vocales y usted como presidente; el señor presidente pide se continúe con el orden del día.

**2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SR. DARWIN COBEÑA VERA PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL DEL PUEBLO DE NUEVO. -**

Interviene el Sr. Darwin Cobeña Vera manifiesta: Compañeros y compañeras doy la bienvenida a cada uno de ustedes a la sesión extraordinaria de la junta parroquial, siendo

**Dirección: Calle San Roque y 21 de Octubre esquina  
E-mail: [info@gadpueblonuevo.gob.ec](mailto:info@gadpueblonuevo.gob.ec)/[darwincobe07@gmail.com](mailto:darwincobe07@gmail.com)  
Teléfonos: 05-2424-009 / 09859986422  
Web: [www.gadpueblonuevo.gob.ec](http://www.gadpueblonuevo.gob.ec)**



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO PORTOVIEJO - MANABÍ

las 15h10, doy por instalada esta sesión convocada para el día de hoy martes 05 de noviembre de 2024; por favor compañera continúe con el siguiente punto.

**3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** Interviene el Sr. Darwin Cobeña Vera manifiesta: compañeros y compañeras está a consideración el orden del día; Abg. Daniel Tuárez Párraga: señor presidente si me permite el uso de la palabra, buenas tardes con todos, habiendo leído la convocatoria yo mociono que se apruebe el orden del día, con fecha 05 de noviembre de 2024, para la sesión extra ordinaria de este periodo de gobierno, muchas gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: muchas gracias compañero, hay una moción presentada; quien respalda la moción, la Tnlga. Yoli Luciola García Vera: pide el uso de la palabra; el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: tiene el uso de la palabra compañera Yoli: muchas gracias señor presidente, yo respaldo la moción presentada por el compañero Daniel que se apruebe el orden del día señor presidente; El Sr. Darwin Cobeña Vera indica: habiendo una moción presentada y respaldada por favor licenciada tome votación; la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé procede a tomar votación; Tnlga. Yoli Luciola García Vera quien respalda a favor; Sr. José Leocadio Intriago Farías: a favor; Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez: quien mociona a favor; Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez: a favor; Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera: a favor; interviene la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé: con cinco votos a favor, se aprueba el orden del día para la sesión extraordinaria de hoy martes 05 de noviembre de 2024 señor presidente; el Sr. Darwin Cobeña Vera pide se continúe con el orden del día.

**4.- APROBACIÓN DE LA "ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DE LA PARROQUIA PUEBLO NUEVO DEL CANTÓN PORTOVIEJO, AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND) VIGENTE E INCORPORACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS".** El Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: Queda a consideración la aprobación del acta, dicha información se les envió a los correos y vía WhatsApp, quien mociona la aprobación; el Sr. José Leocadio Intriago Farías pide el uso de la palabra el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: compañero José tiene el uso de la palabra; muchas gracias señor presidente, buenas tardes compañeros y compañeras, bueno en cuanto a la convocatoria de hoy para dar la APROBACIÓN DE LA "ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DE LA PARROQUIA PUEBLO NUEVO DEL CANTÓN PORTOVIEJO, AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND) VIGENTE E INCORPORACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS", yo habiendo revisado el informe de la administradora del contrato la Tnlga. Mayra Zambrano, y habiendo revidado que cuenta con la resolución favorable del Consejo de Planificación que es una de las resoluciones más importantes para este tema y habiéndose cumplido con las fechas de entrega yo mociono a que se apruebe una vez también habiéndose cumplido con la alineación del Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno 2024-2025 y pues también anexando el nuevo eje que es de obligación de los gobiernos parroquiales para la gestión de riesgos yo mociono dicho Plan de Desarrollo, El Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: hay una moción presentada quien respalda; la Lic. Diana Katherine Sánchez

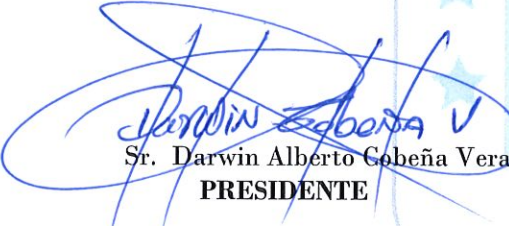
Dirección: Calle San Roque y 21 de Octubre esquina  
E-mail: [info@gadpueblonuevo.gob.ec](mailto:info@gadpueblonuevo.gob.ec)/[darwincobe07@gmail.com](mailto:darwincobe07@gmail.com)  
Teléfonos: 05-2424-009 / 09859986422  
Web: [www.gadpueblonuevo.gob.ec](http://www.gadpueblonuevo.gob.ec)




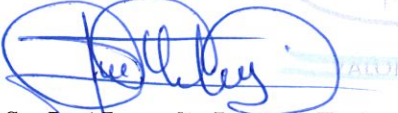
*GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA  
PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO  
PORTOVIEJO - MANABÍ*

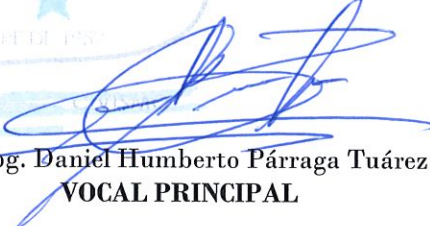
Sánchez : pide el uso de la palabra el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: compañera Diana tiene el uso de la palabra, la Lic. Diana Katherine Sánchez Sánchez interviene: muchas gracias señor presidente yo **respaldo la moción** presentada por el compañero José Intriago El Sr. Darwin Cobeña Vera indica: habiendo una moción presentada y respaldada por favor licenciada tome votación; la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé procede a tomar votación; Tnlga. Yoli Luciola García Vera a favor: Sr. José Leocadio Intriago Farías: **quien mociona** a favor; Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez a favor: Lic. Diana Katherine Sánchez Sánchez: **quien respalda la moción** a favor; Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera: a favor; interviene la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé: con cinco votos a favor, que **APRUEBAN DE LA "ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DE LA PARROQUIA PUEBLO NUEVO DEL CANTÓN PORTOVIEJO, AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND) VIGENTE E INCORPORACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS"**; el Sr. Darwin Cobeña Vera pide se continúe con el orden del día.

**5.- CLAUSURA.** - Siendo las 15h30 el Sr. Darwin Cobeña Vera da por culminada la sesión, muy buenas tardes para todos. Para mayor constancia de lo actuado firman el presidente, los Vocales Principales y la Secretaria Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pueblo Nuevo.


  
Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera  
**PRESIDENTE**

  
Tnlga. Yoli Luciola García Vera  
**VICEPRESIDENTA**

  
Sr. José Leocadio Intriago Farías  
**VOCAL PRINCIPAL**

  
Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez  
**VOCAL PRINCIPAL**

  
Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez  
**VOCAL PRINCIPAL**

  
Lcda. María de Lourdes López Bartolomé  
**SECRETARIA - TESORERA**

**Dirección: Calle San Roque y 21 de Octubre esquina**  
**E-mail: info@gadpueblonuevo.gob.ec/darwincobe07@gmail.com**  
**Teléfonos: 05-2424-009 / 09859986422**  
**Web: www.gadpueblonuevo.gob.ec**

